

Dadas las actuales circunstancias, hemos elaborado un nuevo protocolo y nuevas instrucciones para todos los estudiantes que van a hacer prácticas en nuestro departamento.

Documentación obligatoria:

- Compromiso de confidencialidad. **Este documento será imprescindible para el inicio de las prácticas.**
- Certificado negativo del Registro Central de delitos sexuales en el caso de que vaya a realizar sus prácticas en Salud Mental o en contacto con niños. **Este documento será imprescindible para el inicio de las prácticas.**

Todos/as los/as alumnos/as que vayan a realizar prácticas en el Departamento de Salud de Alicante. Hospital General, tanto en Atención Especializada como en Atención Primaria pueden entregar el compromiso de confidencialidad antes de la fecha de inicio de sus prácticas en el despacho de Docencia, en la planta baja del Hospital General o enviarlo firmado al correo electrónico docencia_hgua@gva.es y como límite máximo el día de incorporación a las prácticas, siempre que la facultad correspondiente no establezca otro sistema de recogida de documentación.

Aquellos/as alumnos/as que no hayan presentado la documentación obligatoria no podrán comenzar sus prácticas.

Los alumnos extranjeros que vengan con programas de intercambio también deberán presentar la misma documentación. El certificado negativo de delitos sexuales deberá entregarse debidamente traducido de manera oficial en el caso de que esté escrito en cualquier otro idioma que no sean los oficiales de la Comunidad Valenciana. En caso contrario, no estarán autorizados a acceder a las áreas de Pediatría y Salud Mental.

SITUACIÓN COVID-19

Debido a la actual situación, las normas básicas imprescindibles para la presencia en un centro sanitario serán las siguientes:

- Deberán llevar mascarilla quirúrgica en todo momento y seguir las normas de seguridad establecidas en cada centro.
- Deberán realizar una **formación obligatoria** a cargo del servicio de Medicina Preventiva en el día que se les indique.

- **Está totalmente prohibido acudir al centro de prácticas en caso de presentar síntomas compatibles con la Covid-19.** En ese caso, deberán notificar su ausencia a la persona asignada para tutorizar y, en caso de haber comenzado ya las prácticas, al servicio de Medicina Preventiva y al departamento de Docencia.
- **Todos los/as alumnos/as deben tener presente la responsabilidad que conlleva el trato con pacientes y ser conscientes de nuestro papel en la posible transmisión de infecciones, por lo que deberán ser extremadamente cuidadosos/as en el respeto de las normas de seguridad en sus relaciones sociales.**